

# La propuesta de la CEPAL sobre la transformación productiva con equidad y el escenario latinoamericano actual. La radicalización del pensamiento latinoamericano

ZOE MEDINA VALDÉS \*

## Resumen

Desde finales de la década de 1990, se han dado cambios políticos en algunos países de América Latina que indican la posibilidad de un desarrollo alternativo al neoliberalismo. La radicalización en el pensamiento latinoamericano se orienta hacia una propuesta contrahegémónica al modelo aplicado en la región, y contrasta con la idea de mantener en la actualidad los criterios defendidos por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) desde 1990 –en torno a la transformación productiva con equidad, mensaje que ha mantenido, aunque con adecuaciones, por casi dos decenios–; al parecer inviables en el nuevo escenario, dado el empeño de la CEPAL en reformar lo irreformable: el modelo neoliberal.

**PALABRAS CLAVE:** CEPAL, competitividad, estado, equidad, integración, neoliberalismo.

## Abstract

*Since the end of the 90's, several transformations have taken place in Latin American countries which indicate the possibility of an alternative development to neoliberalism. The radicalization of Latin American thought is oriented towards a counter-hegemonic proposal to the model applied in the region, and contrary to the idea of presently keeping those criteria defended by the Economic Commission for Latin America (CEPAL) since 1990 –regarding productive transformation with equity, an idea which it has kept, though with some adjustments, for almost two decades–; seemingly non-viable in the new scenario, given CEPAL's commitment in reforming that which is non: the neoliberal model.*

**KEYWORDS:** CEPAL, competition, state, equity, integration, neoliberalism.

\* Doctora en Ciencias Económicas. Facultad de Economía de la Universidad de La Habana. Contacto: zoem@fec.uh.cu.

Sumida en una crisis teórica, resultante de un proceso acumulativo que se venía manifestando desde la década del setenta y cuya expresión más aguda se ubica en los años ochenta, la CEPAL ha venido dando muestras de la pérdida de autoridad propositiva en materia de desarrollo regional. En ello han influido diversos factores, entre los que se destacan: el cambio en el modelo de acumulación capitalista a nivel internacional y su reflejo en el agotamiento del modelo de desarrollo hacia adentro, aplicado en la región y basado en la industrialización sustitutiva; el escepticismo, en el seno de la CEPAL, acerca de las perspectivas de un desarrollo capitalista nacional en la región y la creciente crítica neoliberal al modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), exacerbada esta con el estallido de la crisis de la deuda; el establecimiento de dictaduras militares que restringían el poder de convocatoria de la intelectualidad regional a la vez que aplicaban programas monetaristas y abandonaban la estrategia impulsada por la industrialización; los programas de ajuste estructural que a modo de condicionalidad imponían el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) a los gobiernos de la región para otorgar créditos de largo plazo.

En ese contexto, el pensamiento cepalino fue desplazado por el neoliberal, que fue penetrando no solo el ámbito académico, sino también todo el sistema de organismos multilaterales. La CEPAL había perdido originalidad y protagonismo, necesitaba enfrentar la nueva coyuntura regional marcada por la crisis de la deuda externa y un modelo neoliberal que se generalizaba como práctica económica en la mayoría de las economías de la región. Para enfrentar la nueva coyuntura contaba con determinados estudios críticos acerca de la industrialización sustitutiva, así como estudios comparativos con países de reciente industrialización (Fajnzylber, 1983; 1990), lo cual los lleva a incorporar nuevas fuentes teóricas –entre las que se destacan las nuevas teorías del comercio internacional, las del crecimiento endógeno y el neoinstitucionalismo–, de manera que se va asumiendo un matiz cada vez más ecléctico.

Así, en un intento de recuperar su posición en el pensamiento latinoamericano sobre desarrollo, y partiendo de creer en la posibilidad de que la región puede transformar positivamente su desempeño en materia de desarrollo económico y social, en los marcos de la globalización neoliberal, CEPAL presentó, en 1990, su propuesta de transformación productiva con equidad (TPE) como una supuesta alternativa al modelo neoliberal imperante en la región.

Aunque con adecuaciones, en el pensamiento cepalino se ha mantenido vigente su mensaje transformador (CEPAL, 2008),<sup>1</sup> incluso en un contexto regional marcado desde finales de los años noventa por la ocurrencia de cambios políticos en algunos países de América Latina que muestran una tendencia hacia la radicalización en el pensamiento. La propuesta cepalina presenta contradicciones con el escenario regional que se ha ido delineando y en este contexto resulta inviable para alcanzar un genuino desarrollo en la región. El propósito de este trabajo es realizar una primera aproximación hacia la identificación de las contradicciones existentes entre dicha propuesta y la radicalización del pensamiento latinoamericano.

La propuesta estratégica TPE marcaría los análisis de la CEPAL, a partir de 1990, y daría lugar a un periodo prolífico<sup>2</sup> para la institución en su intento de solucionar la crisis teórica en la cual estaba inmersa. Tal propuesta está recogida en una serie de trabajos teóricos y representa el resultado sistemático de los intentos de buscar una explicación y solución a los acuciantes problemas del desarrollo regional manifiestos en América Latina, principalmente durante el decenio anterior. La materialización definitiva de la renovación del pensamiento cepalino se inició entonces con la publicación, en 1990, del documento «Transformación productiva con equidad: la tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa», cuyo autor principal fue Fernando Fajnzylber.

Si bien la década de los años ochenta se caracterizó por la elaboración de ideas en torno al modo de superar la crisis de la deuda externa, la pretensión fundamental del mencionado documento (CEPAL, 1990, p. 9) era contribuir al debate regional sobre cómo acceder al desarrollo sostenido en el umbral del siglo XXI. La CEPAL (1990) planteó, entonces, la necesidad de retomar el crecimiento de las economías latinoamericanas a partir de un profundo cambio cualitativo en su inserción externa. Propuso a los países de la región lo que consideraba la tarea primordial y común a todos: emprender la transformación de sus estructuras productivas en un marco de progresiva equidad social (p. 12). En la opinión de CEPAL (1990, p. 9), se trataba de crecer

<sup>1</sup> La idea de la transformación productiva es ratificada por la institución al publicar en 2008 la obra *Transformación productiva veinte años después. Viejos problemas y nuevas oportunidades*.

<sup>2</sup> Se observa un periodo prolífico en el primer lustro de los años noventa si se compara con la crisis propositiva que caracterizó a la CEPAL en el decenio anterior, considerando las diversas obras que, de manera coherente, articulaban la propuesta de TPE.

económicamente, mejorar la distribución del ingreso, consolidar los procesos democratizadores, adquirir mayor autonomía nacional, detener el deterioro ambiental y mejorar la calidad de vida de la población. De esta manera, el nuevo mensaje cepalino era la expresión de una conceptualización multidimensional del desarrollo que difería de la versión monista y economicista prevaleciente en el pensamiento convencional, entonces utilizada y divulgada por el FMI y el BM, fundamentalmente. Tal posición colocaba la CEPAL a tono con las nuevas maneras de percibir el desarrollo, difundidas internacionalmente a partir de los años noventa y que fueron expresadas en conceptos como: desarrollo humano, desarrollo sostenible, desarrollo endógeno o local y, más recientemente, a través de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Pero, al igual que ellos –cuyo análisis sobrepasa los objetivos de este trabajo–, la mencionada concepción cepalina no parte de un análisis esencial de las causas del subdesarrollo –la CEPAL no reconoce la esencia explotadora de las relaciones capitalistas de producción– y asume una visión optimista de las perspectivas que ofrece la globalización para el desarrollo de los países latinoamericanos –más allá de sus diferencias individuales– y de todas las clases sociales que integran nuestras sociedades.

Aunque la CEPAL expresa su intención de potenciar el crecimiento, ese no es el objetivo exclusivo de la concepción de desarrollo asumida –elemento en común con los nuevos conceptos que le son contemporáneos– y, además, no criticable si se considera el imperativo del crecimiento para los países subdesarrollados de la región, dado el alto grado de vulnerabilidad externa. Sin embargo, esto no significa para la CEPAL desconocer que el mayor dinamismo económico por sí solo no se traduce en justicia social.<sup>3</sup>

En esa primera obra, con marcado carácter normativo, la CEPAL no se limita a presentar un diagnóstico de la crisis de la región; en ella ofrece un marco general de referencia con un conjunto de recomendaciones de política económica que constituyen la propuesta inicial del mensaje cepalino –«transformación productiva con equidad»–, la cual sería profundizada y ampliada en trabajos posteriores, de cuyo estudio se pueden establecer diferentes etapas en la evolución de su propuesta estratégica (anexo 1).

<sup>3</sup> A propósito de la justicia social, habría que destacar que ese no constituye un objetivo de la formulación cepalina ni de los conceptos mencionados; todos ellos ubican el desarrollo dentro de los marcos del capitalismo y centran su atención en la pobreza extrema, por ser esta disfuncional al sistema que representan.

En términos de diagnóstico, se percibe una apreciación de la crisis de la región diferente a la asumida por el neoliberalismo. Bajo el influjo de Fajnzylber (1983; 1990), en el seno de la CEPAL se fue elaborando un diagnóstico de la crisis de los países latinoamericanos, según el cual las causas estarían ligadas al carácter rentista del modelo de desarrollo de la región; en otras palabras, a pesar de la «inyección» de recursos financieros del exterior, las economías latinoamericanas no lograron un gran dinamismo, ya que en lugar de destinarse a la inversión, buena parte de esos fondos se dedicaron a imitar los patrones de consumo de los países desarrollados. Por otra parte, el modelo de desarrollo latinoamericano descansaba en la renta de los recursos naturales, el endeudamiento externo y el desequilibrio financiero, con el consiguiente impuesto que suponía la inflación. Además, los argumentos neoliberales atribuían la crisis regional a los errores y la insostenibilidad de las políticas nacionales, entre las que figuran la tendencia latinoamericana a crecer hacia adentro, a sobrevaluar sus monedas y a continuar con un alto grado de proteccionismo; los fallos al proveer incentivos al ahorro interno y externo, al asignar ineficientemente los ahorros, además de mantener un excesivo intervencionismo del Estado en la economía y, por tanto, un débil sector privado.

Desde el punto de vista normativo, la CEPAL propuso orientaciones generales para el desarrollo de los países de la región, otorgando gran importancia al logro de la competitividad internacional, con vistas a aumentar las exportaciones y a lograr una eficiente sustitución de importaciones.

La propuesta elaborada por la institución reconoce que el éxito de la TPE como una estrategia para el desarrollo regional depende de factores tanto externos como internos. Entre los primeros figuran: el grado de apertura del comercio internacional, el manejo de la deuda externa, el acceso a la tecnología y el conocimiento. Al respecto, la CEPAL (1990, p. 13) expresó abiertamente que dicha deuda constituía una pesada carga que obstaculizaba cualquier empeño importante de transformación productiva con equidad, pues en su opinión el excesivo endeudamiento externo limitaba la capacidad importadora e inversionista de numerosos países de la región. Al respecto se pronuncia por la renegociación de la deuda. Entre los factores internos, destacaba la corrección de los grandes desequilibrios macroeconómicos y la necesidad de encontrar una manera de financiar el desarrollo, dada la escasez de recursos financieros.

Sin embargo, la CEPAL no se detiene en algunos obstáculos internos cuyo abordaje requiere un análisis de las relaciones sociales, entre los

que figuran: las desigualdades en la distribución del ingreso y la riqueza, incluida la desigualdad en la distribución de la tierra, condicionadas por las relaciones de poder; la extensión de la corrupción entre las altas esferas gubernamentales; y la discriminación por género o etnia. Tampoco considera como obstáculos externos las empresas transnacionales, ni las políticas económicas aplicadas por los países desarrollados en cuanto al manejo de la ayuda oficial al desarrollo, las tasas de interés, las barreras proteccionistas, etcétera (García *et al.*, 2006, pp. 106-108).

En la nueva visión cepalina, la necesidad de la transformación productiva responde a una cuestión objetiva: la ISI había permitido avanzar en el empeño de la industrialización y, por tanto, en una mayor diversificación de la estructura productiva. Sin embargo, no logró atenuar la alta concentración de progreso técnico en los países desarrollados y, por consiguiente, no fue capaz de disminuir la brecha tecnológica que separa las economías de la región respecto a ese grupo de países. La nueva estrategia propuesta reconoce que acortar esa brecha resulta determinante para avanzar en términos de competitividad internacional, dadas las posiciones que ocupan los productos de los países subdesarrollados en los mercados internacionales.

Coincidente con el estructuralismo, la industrialización constituye el eje de la TPE, principalmente por ser portadora de la incorporación y difusión del progreso técnico. Pero, en las nuevas circunstancias, la CEPAL (1990) insiste en que se debe abarcar todo el sistema productivo y no únicamente la industria; también las producciones primarias y el área de servicios deben transformarse, así como propender a homogenizar progresivamente los niveles de productividad.<sup>4</sup> En este sentido, la «transformación productiva» significa el tránsito hacia patrones productivos con actividades que generen un mayor valor agregado, especialmente mediante la incorporación de innovaciones tecnológicas. El progreso técnico sigue siendo un tema muy importante, hoy con un enfoque más sistémico, pues la CEPAL hace énfasis en que no basta aumentar la productividad de un sector, sino que debe ser en todo el sistema productivo.

En la propuesta se pone de relieve la importancia de mantener un ambiente macroeconómico saludable —siguiendo las lecciones de los años ochenta y también las reglas del juego impuestas por el FMI y el BM—; también se propone una mayor apertura de la economía,

<sup>4</sup> «La superación del encapsulamiento sectorial es una de las claves de la transformación productiva y de la nueva fase de la industrialización» (CEPAL, 1990, p. 14).

aunque de manera gradual y selectiva, como medio de introducir el progreso técnico y aumentar la productividad, así como el pago de la deuda.

A tono con la internacionalización del debate en torno al vínculo entre medio ambiente y desarrollo que venía ocurriendo desde mediados de la década de 1980, en la nueva visión cepalina se contempla la incorporación de la dimensión ambiental y geográfico-espacial a la estrategia propuesta. Por otra parte, el carácter concentrador y excluyente del desarrollo latinoamericano y la convicción cepalina de que no existe una relación directa entre crecimiento y equidad, hacen de esta última no solo una de las constantes de su pensamiento económico, sino uno los ejes centrales de la nueva propuesta teórica.

El objetivo de alcanzar un crecimiento sostenido, sobre la base de la competitividad, precisa de superar los rezagos existentes en materia de equidad. Este imperativo, según la CEPAL (1990, p. 15), exige que la transformación productiva esté acompañada por medidas redistributivas complementarias. La equidad es considerada no solo una condición para la transformación, sino también como un resultado de ella, aunque no inmediato.

Aun cuando el propósito era avanzar en este sentido, la CEPAL (1990) se refirió a la equidad en términos de no pobreza, al concebirla como «la ampliación masiva y perdurable del acceso de la población a los bienes y servicios esenciales» (CEPAL, 1990, p. 84). Esta conceptualización, de marcado carácter neoliberal, resultaba incluso muy limitada al compararse con otras posiciones teóricas que les resultaban contemporáneas; téngase en cuenta que ese mismo año el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), liderando el debate en torno al desarrollo humano, incorporaba la equidad como una dimensión de este y se refería a la equidad en términos de igualdad de acceso a las oportunidades, independientemente de los resultados que se obtengan a partir del uso que los individuos hagan de ellas.

No obstante constituirse la equidad en un objetivo fundamental, incorporado en todos los ámbitos de la nueva propuesta que la CEPAL fue articulando; haber definido la CEPAL el logro de sociedades más equitativas como el objetivo esencial del desarrollo; así como superar posteriormente el concepto de equidad formulado en 1990, al definirla como «la reducción de la desigualdad social en sus múltiples manifestaciones» (CEPAL, 2000, p. 15), el enfoque de no pobreza extrema se mantendría implícito en el modo en que CEPAL ha abordado, desde 1990, el tema de la equidad. Este enfoque permanecería

camuflado bajo la insistencia en un tema que se presenta como uno de los rasgos distintivos de la nueva propuesta y que, en apariencia, la hace alternativa al neoliberalismo prevaleciente, lo cual se acentúa si se observa, más recientemente, el cambio de énfasis de la equidad a la igualdad.

Consciente de que el desarrollo no se puede concebir como un proceso espontáneo, la institución retomó el tema de la intervención estatal. La CEPAL de hoy mantiene la preocupación por la política pública y el papel del Estado, cuestión a la que prestaba mucha atención la teoría estructuralista, pero con diferentes criterios respecto al protagonismo estatal prevaleciente durante la ISI. Sin embargo, vale subrayar que reconsiderar el papel del Estado no es exclusivo de una versión renovada del pensamiento cepalino, pues hasta los neoliberales más extremos han debido reconocer la necesidad de la participación estatal en las economías –lo cual se constata con la lectura de los informes publicados por el BM en 1991 y 1997, fundamentalmente el último.

La nueva visión cepalina señala la necesidad de un Estado que salvaguarde el libre funcionamiento del mercado según sus propias palabras: «se requiere intervención activa para crear o simular mercados ausentes, insuficientes o segmentados» (CEPAL, 1990). Desde ese punto de vista, ya no se trata de «más Estado» o «más mercado», sino de optar, sobre todo, por un «mejor Estado» y un mercado más eficaz y equitativo –como si esto último fuera posible–; lo más importante ahora no es la capacidad del Estado, sino su poder de gestión y de concertación con el sector privado (CEPAL, 1990, p. 78).

Lo planteado hasta aquí conduce a aceptar que se trata de una estrategia de «libre mercado apoyada por el gobierno» –calificativo utilizado por Berthomieu (2006, p. 25) para referirse a la concepción neoestructuralista del Estado–, en la que al sector privado le corresponde cada vez un papel más importante, y donde un factor clave es la concertación entre este y el Estado.

Esta idea, en la nueva visión cepalina, se entiende como «la concertación estratégica público-privada», cuyos principios generales quedan establecidos desde el documento inicial (CEPAL, 1990, pp. 154-162). Según la CEPAL (1990), dicha concertación «comprende un conjunto de acuerdos explícitos e implícitos de largo alcance entre el Estado y los principales actores políticos y sociales, en torno de la transformación productiva con equidad, y asimismo en torno a las secuencias de políticas e innovaciones institucionales necesarias para alcanzarla» (p. 15). Con ella pretende legitimar mecanismos y acciones que «por una parte, generen comportamientos convergentes con los propósitos

comunes y, por otra, inhiban las dinámicas de los intereses de grupos que podrían comprometer los propósitos colectivos» (CEPAL, 1990, p. 15).

Es posible apreciar que en el mensaje cepalino contemporáneo se mantiene el lenguaje conciliador multiclassista<sup>5</sup> del viejo estructuralismo latinoamericano. La CEPAL pretende fomentar una alianza socioclasista, una conciliación de intereses entre clases antagónicas –capitalistas y obreros–, mediante un Estado democrático benefactor; considera este como un ente neutral y omite su carácter clasista y su contenido de dominación. Definitivamente, su alcance teórico al respecto presenta una importante limitación metodológica: la omisión del análisis de las relaciones sociales de producción y, especialmente, de la esencia de estas, las relaciones de propiedad.<sup>6</sup> La CEPAL se abstrae de los problemas de las contracciones de clases y desarrolla un discurso adecuado para la apología del sistema que defiende.

La integración, tema abordado por la institución en la etapa de la industrialización sustitutiva, se mantiene, pero desde una óptica diferente, respondiendo a las tendencias de la globalización. En la etapa fundacional, la integración era concebida como un instrumento funcional para una estrategia de industrialización que tenía como finalidad satisfacer la demanda interna; solo fue considerada con el objetivo de aprovechar las economías de escala y ampliar el mercado ante los reducidos mercados nacionales. En la década de 1990, la CEPAL reexamina las potencialidades de la integración en materia de aportes al proceso de «transformación productiva con equidad». Pretendía demostrar que «la integración puede ser igualmente funcional para

<sup>5</sup> «parece conveniente desideologizar el tema de la intervención pública en el proceso de desarrollo. Claramente, el Estado debe asumir un papel, tanto en promover un debate entre los distintos estratos de la sociedad que persiga una plataforma mínima de acuerdos tendientes a facilitar el proceso de desarrollo, como en asumir las responsabilidades resultantes de ese debate, especialmente las que favorezcan la transformación productiva y la equidad social. Sin embargo, el contenido y el alcance que asuma ese papel deberá ser producto de la dinámica propia de la interacción entre agentes públicos y privados, y habrá de someterse a la incertidumbre que es parte intrínseca de cualquier proceso de concertación y consulta» (CEPAL, 1990, p. 99).

<sup>6</sup> Mayra Espina (2008), al citar a Patricia Olave, apunta: «Los actuales planteamientos de la participación estatal caen nuevamente en la trampa hegeliana de concebir al Estado como un ente neutro y por encima de la sociedad, como es el caso del BM, o como un Estado árbitro y también neutral como refiere la CEPAL, que tiene la capacidad de consensuar entre clases o sectores sociales cuyos intereses difieren radicalmente» (p. 42).

estrategias tendientes a lograr mayor competitividad internacional» (CEPAL, 1990, p. 163).<sup>7</sup>

Sin embargo, en 1994, con la publicación de «El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe, la integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad», la CEPAL asumió la defensa del proceso de integración que acontecía en la región, acentuando las virtudes de la simultaneidad entre la apertura comercial de la región al resto del mundo y la intensificación del comercio intrarregional a través de los esquemas de integración vigentes. Difundió la idea del «regionalismo abierto» y lo definió como sigue:

proceso que surge al conciliar [...] la interdependencia nacida de acuerdos especiales de carácter preferencial y aquella impulsada básicamente por las señales del mercado resultantes de la liberalización comercial en general. Lo que se persigue con el regionalismo abierto es que las políticas explícitas de integración sean compatibles con las políticas tendientes a elevar la competitividad internacional, y que las complementen. (CEPAL, 1994, p. 6)

Desde esta perspectiva, la propuesta integracionista actual pretende ser compatible con una amplia apertura a la economía mundial y contribuir a ella, a la vez que se basa en un profundo cambio en los actores del proceso integrador, a diferencia de la fuerte intervención gubernamental contemplada en su concepción inicial y, sin renunciar completamente a ella, le asigna un protagonismo cada vez mayor a la empresa privada en los procesos de integración.

Al respecto, téngase en cuenta la considerable presencia en las economías de la región de empresas de capital extranjero, cuya magnitud y marcado carácter transnacional ha llegado a dominar las economías nacionales, y cuyos intereses son incompatibles con la formación de un sistema económico regional. Unido a ello encontramos que la desnacionalización y transnacionalización de las economías nacionales compromete la aparición de una burguesía nacional –contraria a los intereses del capital transnacional y las potencias imperialistas–, sujeto fundamental para impulsar la integración latinoamericana en los marcos del capitalismo.

<sup>7</sup> «Lo que interesa, en definitiva, es que la integración y la cooperación intrarregional coadyuven en el cumplimiento de objetivos más amplios del desarrollo, incluida especialmente [...] la transformación de las estructuras productivas. En ese sentido [...] la integración debe orientarse en torno a los objetivos específicos de fortalecer la inserción internacional, favorecer la articulación productiva e inducir la interacción creativa entre los agentes públicos y privados» (CEPAL, 1990, p. 165).

La CEPAL consideró la integración como una vía para acelerar la inserción global. Su propuesta de «regionalismo abierto» no contiene críticas al proceso de globalización ni analiza las consecuencias negativas de este para América Latina y el Caribe –lo que intenta hacer varios años después de presentada su propuesta–; por el contrario, el regionalismo abierto es funcional a la globalización, fundamentalmente a su manifestación neoliberal.

Al tomar como ejemplo de integración el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN),<sup>8</sup> la CEPAL perdió de vista su real significado en términos de relaciones asimétricas y como instrumento de dominación económica. Mostró un notable abandono de las ideas de la teoría centro-periferia que, opuesta a la teoría neoclásica, negaba el beneficio mutuo en el comercio internacional, y pasó a difundir un esquema de integración hemisférica –el Área de Libre Comercio Americana (ALCA)– que refuerza la condición de subdesarrollo de nuestros países en la medida que, dentro del propio esquema de integración, aumentan las distancias con respecto al centro imperialista –América del Norte, fundamentalmente Estados Unidos–. Considérese, como muy acertadamente plantea Osvaldo Martínez (2005), que apoyar el ALCA significa apoyar el proyecto estadounidense para la anexión y recolonización de América Latina y el Caribe. En ese mismo sentido, asumir la defensa de la integración hemisférica significa convertir el modelo neoliberal en un tratado con aquel país, del que ningún gobierno puede librarse.

Con la propuesta de «regionalismo abierto», la integración sigue siendo concebida en términos de integración económica –no es objetivo de la CEPAL promover la integración política, como demandan los tiempos actuales para la región, y que constituye el presupuesto fundamental de una verdadera integración regional–; subyace un enfoque comercial que excluye otros ámbitos importantes como el social y el ambiental. En

<sup>8</sup> Al evaluar el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México y Estados Unidos, la CEPAL plantea:

En el caso concreto de México, representa un medio que le permite lograr acceso más estable a su principal mercado, reforzar la credibilidad de sus políticas y garantizar la incorporación del país al proceso de globalización. Por tratarse del primer acuerdo recíproco de libre comercio suscrito entre un país desarrollado y otro en desarrollo, el TLC podría constituirse un importante antecedente para otros países de la región. Cabría esperar la constitución de un TLC abierto, que facilite el acceso de los países de la región de acuerdo con condiciones claras mutuamente convenidas, favoreciendo el acceso conjunto de los países que forman parte de acuerdos de integración congruentes con el regionalismo abierto. (CEPAL, 1994, p. 5)

correspondencia con los vientos teóricos contemporáneos, prevalece el protagonismo del mercado y una tendencia a la apertura velada por un gradualismo expreso, que pretende suavizar los efectos liberalizadores, a la vez que se confía en el comercio para generar una mejor asignación de recursos.

En síntesis, con su propuesta de transformación productiva con equidad, la CEPAL intenta asumir una posición diferente al modelo neoliberal imperante en la región, que facilite el debate en torno al desarrollo regional y proporcione propuestas de política en esa dirección. Su punto de partida lo constituían, por una parte, el diagnóstico que hacía de la crisis regional; y, por otra, la visión autocrítica de la implementación de la estrategia ISI, durante la etapa estructuralista, así como la comparación de esos resultados con el éxito de los Nuevos Países Industrializados (Newly Industrialized Countries) (NICs) asiáticos y la interpretación de las diferencias entre ambas estrategias. Con su propuesta pretendía crear nuevas fuentes de crecimiento económico que sirvieran de base al logro de algunos objetivos del desarrollo, según las concepciones que le resultan contemporáneas: crecer, mejorar la distribución del ingreso, consolidar los procesos democratizadores, adquirir mayor autonomía, crear condiciones que detengan el deterioro ambiental y mejorar la calidad de vida de toda la población.

Sin embargo, la CEPAL asumió la esencia del modelo que pretendía desplazar, y con un actitud netamente reformista apenas pretendió humanizarlo, con lo cual demostró que la supuesta alternativa apenas se basa en una crítica epidérmica del modelo neoliberal, a la vez que es compatible con su despliegue en el ámbito internacional. Consecuentemente, desde posiciones críticas, de izquierda, la CEPAL ha sido acusada de asumir un «neoliberalismo moderado».

En este sentido, de gran trascendencia resulta el evidente abandono del método histórico-estructural<sup>9</sup> que caracterizaba la «vieja» CEPAL, cuyo énfasis se hacía en los factores estructurales que dificultaban el desarrollo. De ese modo, se alejaba de los enfoques característicos de la economía neoclásica, cuyo centro de atención es el comportamiento

<sup>9</sup> «la metodología [...] es fundamentalmente la inductiva, donde el punto de partida es el intento de comprender la realidad actual como el resultado temporal de procesos dinámicos históricos de carácter dialéctico, tanto en el sentido diacrónico, a lo largo del tiempo, como en el sincrónico, en sus interacciones con el contexto internacional. Es lo que se ha dado en llamar el método histórico estructural. Ello ha derivado [...] en un enfoque que es multidisciplinario e interdisciplinario» (Sunkel, 2000, p. 40).

racional optimizador del homo economicus, para hacer énfasis en los actores colectivos, las agrupaciones y las estructuras sociales.

El método aplicado por la CEPAL, en su variante contemporánea, se aproxima peligrosamente hacia posiciones propias de la teoría neoclásica, con marcada influencia neopositivista, manifiesta en el rechazo de la causalidad y de la explicación, y en la defensa de la descripción. En correspondencia, en la nueva concepción cepalina se hace notable la insuficiencia de una propuesta de solución que contrarreste la esencia de las causas de los problemas del subdesarrollo regional y llega a ofrecer, muchas veces, recetas generalizadoras con poco basamento real, aun cuando explicita en cada una de sus obras acerca de la necesidad de respetar la heterogeneidad regional.

La anterior preocupación por la asimetría en el comercio internacional y por la desigual difusión de los frutos del progreso técnico entre el centro y la periferia –el «pesimismo exportador»– cedió el paso a una visión más «optimista» con respecto al cambio tecnológico y a las perspectivas de alcanzar la competitividad internacional. Se puede percibir una pérdida o relegamiento de las nociones centro-periferia, característica del enfoque inicial, con lo cual se expresa un abandono de la visión sistémica del mundo dando paso al énfasis en los asuntos referidos al «núcleo endógeno», que sobre la base del progreso técnico desate y dinamice las potencialidades del desarrollo. La CEPAL adopta un enfoque endogenista que lo lleva a pretender explicar las causas del subdesarrollo en los factores internos. Se pierde aquí la idea de totalidad propia del estructuralismo para caer en el atomismo característico de la teoría convencional.

A esto debemos añadir que, desde 1983, la obra de Fajnzylber, *La industrialización trunca de América Latina* (1983), constituye un antecedente del distanciamiento, si no abandono, de la terminología propia de la CEPAL en la contemporaneidad. En su conceptualización, el autor, que luego fuera gestor del neoestructuralismo, utiliza los términos «países avanzados» y «atrasados» e incorpora de este modo el lenguaje neoclásico predominante y anticipa, además, el abandono de la visión sistémica cepalina de la economía mundial expresada en la relación centro-periferia (Osorio, s/f, p. 142). Respecto al uso de los términos, llamo la atención de que «cuando se usa un concepto, implícitamente también se está usando un marco teórico y el sistema de pensamiento en que este último está inserto» (Sánchez Padrón, 1996, p. 9).<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Citado por Odriozola (2007, p. 15).

Por otro lado, según plantea a Arruda de Sampaio (2008), la «nueva» CEPAL acabó negando la idea de que la posibilidad de desarrollo pasa por la afirmación de la soberanía nacional y por la democratización de las estructuras sociales. Según la visión de la «vieja» CEPAL, la suerte de los países latinoamericanos dependía de su capacidad de enfrentar el imperialismo y de derrotar el latifundio. En el nuevo enfoque, el imperialismo se tornó un socio estratégico del desarrollo y del latifundio, y si no contribuye, tampoco bloquea la posibilidad de desarrollo. En la nueva CEPAL la necesaria afirmación de la soberanía nacional como prerrequisito del desarrollo nacional fue sustituida por la aceptación de la dependencia externa como realidad incontrolable. Esto se expresa en el entramado de relaciones conciliatorias con marcado carácter reaccionario, que incluyen abiertamente los intereses de la gran burguesía imperialista estadounidense.

El pensamiento económico cepalino se erigió como un enfoque alternativo autóctono ante la incapacidad de la teoría neoclásica para explicar los problemas del desarrollo en el Tercer Mundo, especialmente en América Latina. Sin embargo, en la nueva CEPAL ese carácter autóctono se pierde; aun cuando pretende ofrecer una alternativa al neoliberalismo, termina formulando su propuesta a partir de las bases teóricas de este, y pasa a adoptar una posición subordinada ante el pensamiento hegemónico.

En la actualidad, desde finales de la década de 1990, se han dado cambios políticos en algunos países de América Latina –Venezuela, Bolivia, Ecuador, Nicaragua– que indican la posibilidad de un desarrollo alternativo al neoliberalismo, cuestión reconocida por diversos autores latinoamericanos comprometidos con una posición de izquierda –Borón, Katz, Saxe, Gambina, Sader, entre otros.

En palabras del presidente Rafael Correa:

la estrategia de desarrollo latinoamericana debe sustentarse en la integración energética y de infraestructura, en la promoción de empresas grannacionales, capaces de acelerar el crecimiento en sectores estratégicos; en la articulación de las economías nacionales, mediante cadenas de valor negociadas entre países; en políticas sociales compartidas, inspiradas en esa solidaridad forjada por una historia común. (Correa, 2009, p. 4)

En marcado contraste con el regionalismo abierto –y la integración hemisférica– defendido por la CEPAL, en el nuevo escenario regional merecen particular atención las acciones comprendidas para fortalecer

la integración regional, más ajustadas a la realidad latinoamericana. En este sentido, la integración no es considerada meramente con propósitos comerciales, sino que llega a tener un carácter económico, social y político. No descansa en los designios del mercado y la abierta competencia entre todas las economías de la región, sino que apela a la colaboración, a la complementación productiva de los países del área. Incluye un proceso de integración energética que deberá partir de la recuperación de la soberanía sobre los recursos naturales; todo ello tiene como base la reactivación del papel del Estado y la unión de varios gobiernos para asumir una posición común frente al orden económico mundial (Sader, s/f).

Al respecto, la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA) constituye el ejemplo más ilustrativo. Con la creación del ALBA, subraya Katz (2008, pp. 65-66), Chávez expresó la intención de situar su propuesta en un sendero de resistencia a la dominación estadounidense. Esto forma parte de una estrategia defensiva en la confrontación con el imperialismo.

Como señala Aguilera (2007), esta propuesta prioriza la negociación de bloques subregionales, identifica espacios de interés común que permitan constituir alianzas estratégicas y presentar posiciones comunes en el proceso de negociación: «Es una propuesta alternativa basada en la solidaridad que tiene su foco en lo social, privilegia la propiedad estatal y el papel del Estado,<sup>11</sup> respeta los acuerdos previos y diversifica relaciones, compite con el modelo dominante, persigue beneficios económicos mutuos, transferencia tecnológica y equilibrio comercial».

Los intercambios que se promueven entre gobiernos de la región en el contexto del ALBA, entre los que destacan los de Cuba y Venezuela, se basan en el principio de las «ventajas cooperativas», de modo que permitan compensar las asimetrías existentes entre los países y no en un esquema de «ventajas comparativas» de cada economía (Katz, 2008, p. 70). Aunque la CEPAL supera este último al introducir el concepto de «competitividad auténtica», no se aparta de un esquema de integración regional con una función competitiva; su propuesta no descansa sobre la base de la complementación, la cooperación y la solidaridad promovidas por el pensamiento latinoamericano actual.

<sup>11</sup> Con ello contrasta la propuesta cepalina, que como se planteó en páginas anteriores le asigna un protagonismo cada vez mayor a la empresa privada en los procesos de integración. Recuérdese, en palabras de Katz (2008), que «la unidad regional nunca fue una meta de las oligarquías y continúa siendo un objetivo ajeno a las clases dominantes contemporáneas» (p. 89)

En contraste con la nueva concepción de la CEPAL, donde el protagonismo estatal de la época estructuralista fue desplazado por un estado subsidiario, con un carácter conciliador multclasista marcadamente reaccionario –al pretender conciliar intereses con el gran capital transnacional y la burguesía imperialista estadounidense–, en el nuevo escenario latinoamericano se reconoce la responsabilidad del Estado para el desarrollo de la industria nacional, tanto pública como privada, lo que responde a la voluntad política comprometida con la reconstrucción del Estado nacional (López, 2006).

Se potencia el protagonismo del Estado en la integración regional, un Estado comprometido con la independencia y el desarrollo nacional –contrapuesto a la aceptación de la dependencia externa como realidad incontrolable, implícita en las ideas cepalinas–, donde el patrón de acumulación fundamental lo aporte la nacionalización de los recursos estratégicos; la independencia pasa necesariamente por la no integración con las potencias imperialistas, en lo fundamental los Estados Unidos, país que históricamente ha tenido intereses hegemónicos en el área.<sup>12</sup>

En las obras que sustentan su propuesta, la CEPAL reconoce que la deuda externa constituye una pesada carga para las economías de la región, pero no se percibe ninguna posición diferente a la de financiar la deuda mediante el incremento de las exportaciones, como tampoco se percibe alusión alguna a la condicionalidad que les imponen el FMI y el BM a las economías de la región. Por el contrario, algunos de los países latinoamericanos tomaron medidas para separarse del FMI y así romper las ataduras que semejante deuda les imponía –Brasil y Argentina pagaron sus deudas al FMI, y Venezuela alertó acerca de su rompimiento con esa institución–; Ecuador, por su parte, realizó una auditoría de la deuda ecuatoriana y tomó medidas fiscales al respecto –a partir de reconocer solo los contratos crediticios celebrados sobre bases legítimas–. La creación del Banco del Sur<sup>13</sup> y el surgimiento del Sistema Único de Compensación Regional (SUCRE) son otras de las acciones encaminadas a romper definitivamente con la subordinación

<sup>12</sup> «El gobierno y las transnacionales de esos países tienen su proyecto para integrar a la región como área de explotación financiera y comercial y abastecedora de petróleo, gas, agua, biodiversidad y enclave de bases militares» (Aguilera, 2007).

<sup>13</sup> «Serviría, por un lado, para asegurar la autonomía financiera de la región, erradicando la tradicional supervisión ejercida por el FMI sobre la política económica de todos los países. Permitiría, además, constituir una gran reserva en divisas para reemplazar el rol que cumplen los organismos internacionales en las situaciones de crisis, como prestamistas de última instancia» (Katz, 2008, p. 81).

impuesta por esas organizaciones financieras que, en definitiva, atan toda posibilidad de soberanía nacional.

Habría que destacar, además, dos elementos de gran significación: la reforma agraria<sup>14</sup> y la nacionalización de los recursos estratégicos –por ejemplo, la nacionalización de los hidrocarburos en Bolivia–, fundamentalmente en manos de las grandes empresas transnacionales, cuestiones no contempladas en la agenda de la CEPAL.

Otro rasgo distintivo del nuevo escenario es que se privilegia la búsqueda del equilibrio social. Para ello se acude a medidas distributivas y se aplican políticas específicas de educación, salud, empleo y vivienda, las cuales superan notablemente el enfoque de no pobreza que subyace bajo el concepto de equidad asumido por la CEPAL en su propuesta.

Reconocer la inequidad regional y colocarla en el centro de la propuesta es un hecho obviamente positivo a destacar en la CEPAL. Sin embargo, en el tratamiento de la equidad –en apariencia el elemento distintivo entre la propuesta cepalina y el neoliberalismo–, el rasgo diferenciador radica en el énfasis en la equidad y no en el enfoque asumido; la equidad es abordada bajo un criterio de «no pobreza» que se enmascara tras la propuesta de un enfoque integrado. La posición adoptada al respecto asemeja el Óptimo de Pareto, al insistir en la adopción de políticas redistributivas de los ingresos mientras que continúan ausentes las encaminadas a la distribución –por ejemplo, la reforma agraria–, de modo que no afecte las capas más altas de la sociedad latinoamericana. Las soluciones cepalinas al problema de la equidad se encuentran en la esfera de la circulación y están enfocadas en función de la competitividad; no responden a la idea de la justicia social. Al respecto, valdría destacar que el énfasis en la equidad no es exclusivo de la propuesta cepalina: es un requerimiento del sistema capitalista en la contemporaneidad, de ahí que haya sido incluida en el discurso de los neoliberales más extremos, en la medida en que la inequidad a niveles elevados le resulta disfuncional al sistema capitalista. Por otra parte, tal como plantea Gambina (2007, p. 1), en general predomina la crítica a las políticas de ajuste estructural y a sus mentores, y se reivindica una política alternativa que privilegie intereses soberanos de cada uno de los países en cuestión. Sin embargo, la CEPAL contemporánea –o la nueva CEPAL, como le llaman algunos autores desde posiciones críticas– acabó negando la idea de que la posibilidad de desarrollo pasa por la afirmación de la soberanía nacional y por la democratización de las estructuras sociales.

<sup>14</sup> Por ejemplo, en Venezuela y Bolivia.

Como se puede observar, la radicalización del pensamiento latinoamericano ha influido –junto a otros factores no desarrollados en este trabajo– en la inviabilidad práctica de la propuesta cepalina como estrategia de desarrollo regional.

No obstante presentar su propuesta de transformación productiva con equidad como una alternativa al modelo neoliberal, la CEPAL asumió la esencia de este y, con una actitud netamente reformista, apenas pretendió humanizarlo. Su supuesta alternativa se basa en una crítica epidérmica del modelo que pretendía desplazar, a la vez que es compatible con su despliegue en el ámbito internacional. Esto último se manifiesta en la no adopción de una posición crítica ante el escenario regional ni ante la condicionalidad de los organismos financieros internacionales; en asumir el problema de la equidad como una herencia de modelos anteriores; en proponer el regionalismo abierto y la integración hemisférica que potencia los intereses imperialistas de Estados Unidos en la región; en concebir el Estado como un ente neutral, conciliador de intereses entre clases antagónicas. Aunque reconoce la pesada carga de la deuda externa para las economías de la región, no asume una posición diferente a la de financiarla mediante el incremento de las exportaciones.

Recientemente, en varios países de la región, han surgido propuestas que muestran una tendencia hacia la radicalización en el pensamiento latinoamericano; se manifiestan a través de iniciativas de marcado carácter antineoliberal, cuya esencia contrasta con la idea cepalina de mantener en la actualidad su propuesta de transformación productiva con equidad, inviable en el nuevo escenario dado su empeño en reformar un modelo que es irreformable. El neoliberalismo es un paquete económico, político e ideológico, dotado de una cara interna (nacional) y otra internacional, globalizada; por tanto, tiene que ser desmontado, no puede ser reformado. Y es ahí precisamente donde radican las contradicciones entre la propuesta de la CEPAL y las nuevas posiciones observables en el pensamiento latinoamericano actual. Entre estas merecen subrayarse las ideas relativas a la necesidad de independizarse respecto al FMI y al BM, así como asignarle un carácter diferente a la integración latinoamericana –una integración de pueblos y no de capitales.

## Bibliografía

- AGUILERA, E. (2007): «El cambiante escenario latinoamericano, el mundo en que vivimos», *Realidad Económica*, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, <<http://www.iade.org.ar/>>.
- ARRUDA DE SAMPAIO, P. (2008): «Mundialización del capital y crisis de la teoría del desarrollo», clase digital del curso «Actualidad del pensamiento crítico

- latinoamericano sobre la problemática del desarrollo nacional», Programa Latinoamericano de Educación a Distancia, Centro Cultural de la Cooperación, Buenos Aires.
- BERTHOMIEU, C. *et al.* (2006): «Estabilización, ajuste externo y estrategia de desarrollo: el neoestructuralismo como alternativa al neoliberalismo», *Análisis Económico*, vol. XXI, n.º 048, tercer cuatrimestre.
- BORÓN, A. (2004): «La izquierda latinoamericana a comienzos del siglo XXI: nuevas realidades y urgentes desafíos», OSAL, enero, <<http://www.archivo-chile.com>>.
- \_\_\_\_\_ (2007): «El mito del desarrollo capitalista nacional en la nueva coyuntura política de América Latina», Transnational Institute, Argenpress, febrero, <<http://www.tni.org/>>.
- \_\_\_\_\_ (2008): «Pensamiento crítico y emancipación social», lección inaugural del año 2008, Programa Latinoamericano de Educación a Distancia (PLED), Buenos Aires.
- CEPAL (1990): *Transformación productiva con equidad: la tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa*, Santiago de Chile, Organización de Naciones Unidas.
- \_\_\_\_\_ (1994): *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe, la integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad*, Santiago de Chile.
- \_\_\_\_\_ (2010): *La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir*, Organización de Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- CORREA, R. (2009): «Conferencia Magistral en el Aula Magna de la Universidad de La Habana», 9 de enero, versiones taquigráficas, Consejo de Estado, La Habana.
- ESPINA, M. (2008): *Políticas de atención a la pobreza y la desigualdad. Examinando el rol del Estado en la experiencia cubana*, CLACSO, Buenos Aires.
- FAJAZYLBER, F. (1983): *La industrialización trunca de América Latina*, Centro de Economía Transnacional, Editorial Nueva Imagen, México D.F.
- \_\_\_\_\_ (1990): «Industrialización en América Latina: de la “Caja Negra” al “Casillero Vacío”», *Cuadernos de la CEPAL*, n.º 60, pp. 21-28.
- GAMBINA, J. (2007): «Las tendencias de política económica en América Latina y el Caribe (ALC). Una crítica al neoliberalismo, a su continuidad por otros medios y los intentos por superarlo», ponencia presentada al IX Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo, La Habana.
- GARCÍA, M. *et al.* (2006): *Las teorías acerca del desarrollo y el subdesarrollo: una visión crítica*, Editorial Félix Varela, La Habana.
- KATZ, C. (2008): *El rediseño de América Latina. ALCA. MERCOSUR y ALBA*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- LÓPEZ, M. (2006): «La construcción de contrahegemonía. Notas sobre la concepción del desarrollo económico en el proyecto bolivariano», *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 12, n.º 202, mayo-agosto, <<http://redalyc.uaemex.mx>>.
- MEDINA, Z. (2009): «La estrategia de transformación productiva con equidad. Un análisis crítico», Tesis presentada en opción al grado de Doctor en Ciencias Económicas, Facultad de Economía, Universidad de La Habana.
- OSORIO, J. (2003): «El neoestructuralismo y el subdesarrollo. Una visión crítica», *Nueva Sociedad*, n.º 183, <[http://www.nuso.org/upload/articulos/3104\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/3104_1.pdf)>.
- SADER, E. (2008): «América Latina, ¿el eslabón más débil? El neoliberalismo en América Latina», <<http://www.rebelion.org/docs/78055.pdf>>.

- SAXE-FERNÁNDEZ, J. y G.C. DELGADO (2004): *Imperialismo y Banco Mundial en América Latina*, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Juan Marinello, La Habana.
- TRIANA, J. (1990): «Neoestructuralismo: pragmatismo, renovación o estancamiento», en M. Bayón *et al.* (eds.): *Seminarios especiales de las doctrinas económicas*, Universidad de La Habana.

## Anexo 1. Etapas en la concepción de la transformación productiva con equidad (TPE) (1990-2008).

PERÍODO	OBRAS MÁS SIGNIFICATIVAS
Segunda mitad de los 80 Gestación de las nuevas concepciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FAJNZYLBER, F.: <i>La industrialización trunca de América Latina</i>, 1983.</li> <li>• FAJNZYLBER, F.: <i>De la caja negra al casillero vacío</i>, 1988.</li> <li>• FAJNZYLBER, F.: <i>Industrialización en América Latina: de la caja negra al casillero vacío. Comparación de patrones contemporáneos de industrialización</i>, 1990.</li> </ul>
1990-1995 Formulación inicial y articulación en sistema de la estrategia TPE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa</i>, 1990.</li> <li>• <i>El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente</i>, 1991.</li> <li>• <i>Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado</i>, 1992.</li> <li>• <i>Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad</i>, 1992.</li> <li>• <i>Población, equidad y transformación productiva</i>, 1993.</li> <li>• <i>El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe, la integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad</i>, 1994.</li> <li>• <i>América Latina y el Caribe: políticas para mejorar la inserción en la economía mundial</i>, 1995.</li> </ul>
1996-2000 Confrontación con la realidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>La búsqueda de la equidad</i>, 1997.</li> <li>• <i>El pacto fiscal. Fortalezas, debilidades y desafíos</i>, 1998.</li> <li>• <i>Equidad, desarrollo y ciudadanía</i>, 2000.</li> </ul>
2001-2008* Balance de la región y reajustes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Globalización y desarrollo</i>, 2002.</li> <li>• <i>Los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe</i>, 2003.</li> <li>• <i>Aglomeraciones en torno a los recursos naturales en América Latina y el Caribe</i>, 2005.</li> <li>• <i>Desarrollo productivo en economías abiertas</i>, 2004.</li> <li>• <i>Protección social de cara al futuro</i>, 2006.</li> <li>• <i>La transformación productiva 20 años después. Viejos problemas, nuevas oportunidades</i>, 2008.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

\* Más recientemente, en el año 2010, CEPAL publicó *La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir*.